## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







RISJ740510QW9 Registro Federal de Contribuyentes

JUAN JOSE RISOUL SALAS Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14090090787 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión
ALVARO OBREGON , CIUDAD DE MEXICO A 01 DE
NOVIEMBRE DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	RISJ740510QW9	
CURP:	RISJ740510HDFSLN01	
Nombre (s):	JUAN JOSE	
Primer Apellido:	RISOUL	
Segundo Apellido:	SALAS	
Fecha inicio de operaciones:	14 DE JULIO DE 1992	
Estatus en el padrón:	REACTIVADO	
Fecha de último cambio de estado:	20 DE MAYO DE 2003	
Nombre Comercial:		

Datos del domicilio registrado		
Código Postal:01000	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)	
Nombre de Vialidad: REVOLUCION	Número Exterior: 1597	
Número Interior:301	Nombre de la Colonia: SAN ANGEL	
Nombre de la Localidad: ALVARO OBREGON	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ALVARO OBREGON	
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: MARIA LUISA	

Página [1] de [3]





Y Calle: SAN CARLOS	Correo Electrónico:
Tel. Fijo Lada:	Número:
Estado del domicilio:	Estado del contribuyente en el domicilio:

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Asalariado	68	01/10/2020	
2	Socio o accionista	28	01/10/2020	
2	Alquiler de Oficinas y locales comerciales	2	03/09/2007	
5	Ganancia cambiaria y los intereses obtenidos por otros créditos, operaciones o préstamos otorgados	1	01/10/2020	
4	Intereses por inversiones o depósitos en sistema financiero	1	01/10/2020	

Regímenes:			
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Régimen de Ingresos por Dividendos (socios y accionistas)	20/05/2003		
Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios	03/09/2007		
Régimen de Arrendamiento	03/09/2007		
Régimen de los demás ingresos	01/10/2020		
Régimen de los ingresos por intereses	01/10/2020		

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	03/09/2007		
Pago provisional mensual de ISR por arrendamiento de inmuebles PF	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/06/2018		
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/10/2020		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/10/2020		
Declaración de pago provisional semestral de ISR. Régimen de los Demás Ingresos. (Intereses y ganancia cambiaria)	En los meses de julio del mismo ejercicio y enero del siguiente	01/10/2020		

Página [2] de [3]





Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2022/11/01|RISJ740510QW9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| cZu65XeESyTIiW4UrxAlruLigB9aEwy38XSXVHu53yggLlfGXtpq+S4bSgNHKb5l1NAT8jibLKXanE++upMn9725x vcPmalJuJ5P9HUpDsyKHqGRw15mcsME8HTlzhgZns/dlpDZrgGn0ll3B1uQbYokYA1/Bs5XT3jTlPzsK5l=







